



RÉGIMEN DE DEDICACIÓN A LAS FUNCIONES DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS CARGOS

Personas que integran los órganos de gobierno del Consorcio de Desarrollo de Zona Media Asamblea y Comisión ejecutiva: Asistencia a las sesiones y dedicación necesaria para el desarrollo de las funciones inherentes a sus cargos.

Presidencia: Dedicación necesaria para ejercer las funciones inherentes al cargo que ostenta.

Secretaría: Dedicación necesaria para el ejercicio de las funciones establecidas en el convenio de colaboración entre el Grupo de Acción Local de la Zona Media y el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para la implantación de la EDLP (Leader) Zona Media en el marco del PDR de Navarra 2014-2020 (submedida 19.02) de 27 de mayo de 2019.